

Bogotá, D.C. 08 de junio de 2023

Señores  
FIDUCIARIA BOGOTÁ  
Ciudad

REF.: INVITACIÓN PRIVADA No. PAM-FBCUND-002-2023. DELEGACIÓN COMITÉ EVALUADOR

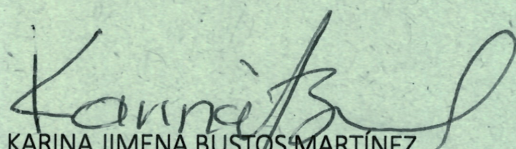
Respetados señores,

En el marco de la convocatoria para el programa Podemos Casa Fase II que se viene adelantando por parte de la Secretaría de Hábitat y Vivienda de Cundinamarca y la Fiduciaria Bogotá, y teniendo en cuenta que, de acuerdo con el cronograma oficial del proceso, el pasado miércoles 07 de junio de 2023 se recibió la propuesta de las Caja de Compensación Familiar COLSUBSIDIO, interesada en ejercer como fideicomitente comercializador y gerente.

A continuación, se delega el *COMITÉ EVALUADOR* quienes estarán a cargo de revisar la propuesta para determinar si la Caja de Compensación Familiar COLSUBSIDIO es seleccionada para la adjudicación del contrato mediante el cual se asigna como FIDEICOMITENTE COMERCIALIZADOR Y GERENTE que hará parte del contrato del Patrimonio Autónomo Matriz, bajo el cual se desarrolla el programa de vivienda.

- Componente jurídico: Dra. Karen Méndez – Contratista Secretaría de Hábitat y Vivienda
- Componente técnico: Ing. Lizette Bareño Avilés – Contratista Secretaría de Hábitat y Vivienda
- Componente financiero: Dr. Richard Galeano Suarez – Jefe oficina financiera

Sin otro particular,

  
KARINA JIMENA BUSTOS MARTÍNEZ  
Secretaria de Hábitat y Vivienda

